

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MISOTAKIS S.A. CELEBRADA EL DÍA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de abril del dos mil doce siendo las catorce horas en el local social de la compañía ubicado en las calles Lotización san Francisco Av. Primera Km 8.5 vía a Daule, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MISOTAKIS S.A. Los Señores Giulio Enrico Cesa Dalmau representando cuatrocientas ochenta acciones de su propiedad y la Señora Mireya Dalmau Yépez representando trescientas veinte acciones de su propiedad. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno por lo que el capital presente representa la totalidad de capital pagado de la Compañía, y, es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerencia General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
- 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Balance General Anual y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
- 3) Designar al Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la señora Mireya Dalmau Yépez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Giulio Cesa Dalmau. La señora Presidente solicita al señor Secretario constate que si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que estos sean ciertos. Procede a declarar legalmente instalada la sesión, solicitando a los accionistas su pronunciamiento, sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones: RESOLUCION UNO: Aprobar los informes presentados por la Gerencia General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once; RESOLUCIÓN DOS: Aprobar los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once según la NEC, y, RESOLUCIÓN TRES Reelegir como comisaria de la Compañía a la Economista Blanca Rendón Briones.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar la señora Presidente declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por secretaría se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas mencionados al inicio de la lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.


GIULIO CESA DALMAU


MIREYA DALMAU YÉPEZ


GIULIO CESA DALMAU
GERENTE GENERAL SECRETARIO